**El Ayuntamiento aprueba el proyecto de reforma y renovación del Pabellón Polideportivo *Kiko Narváez***

**23 de septiembre de 2025**. La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto de mejoras que se va a acometer en el Pabellón Polideportivo *Kiko Narváez*, que tiene como objetivo la ejecución de actuaciones en materia de conservación, mantenimiento y mejora en la funcionalidad del equipamiento público deportivo.

Esta actuación es fruto del compromiso adquirido por la alcaldesa, María José García-Pelayo, con deportistas y clubes usuarios de este equipamiento, y responde a la necesidad de eliminar los problemas de entrada de humedad por las cubiertas y por el suelo que se han ido detectando a lo largo de estos años en estas instalaciones, que se construyeron hace más de 25 años, así como renovarlas para mejorar su funcionalidad y sus prestaciones.

Así lo trasladó hace un mes en el encuentro que mantuvo la regidora con representantes del **Club Voleibol Jerez, a quienes presentó este proyecto, elaborado por los servicios técnicos de Urbanismo y que cuenta con un prepuesto de** 481.197,79 euros y un plazo de ejecución de seis meses.

Como actuaciones principales, el proyecto prevé la eliminación de las humedades existentes y la renovación del actual tapete por una superficie de pavimento vinílico deportivo homologado para esta tipología de canchas de uso público y también de competición, además de otros trabajos de reforma y renovación de las infraestructuras y servicios existentes.

Igualmente, se procederá a la retirada del alicatado de algunos puntos de las instalaciones, ya que, debido a la humedad y a los impactos recibidos con los balones, varios tramos se encuentran rotos y sin piezas cerámicas; igualmente, se prevé la retirada del graderío actual, metálico y articulado, y que se encuentra en mal estado, que se sustituirá por una nueva grada de fábrica.

También, el proyecto contempla la renovación de las cuatro puertas de emergencia existentes en la pista deportiva del pabellón, la mejora de las instalaciones de evacuación y protección existente en caso de incendios, y la adopción de medidas para el cumplimiento del Reglamento de Accesibilidad, como es la creación de un aseo para personas con movilidad reducida.

Además, se realizarán otras actuaciones de renovación y mantenimiento de las instalaciones, para lo cual se actuará en la mejora de puertas, marcos y ventanas exteriores de vestuarios y aseos, donde existen cristalerías rotas o ausentes; del hall de la entrada, donde existen desniveles en la solería y algunas placas rotas, y del techo de la entrada, que presenta fisuras y huecos de un punto de luz ausente.

También se llevarán a cabo trabajos de fontanería para solventar algunas deficiencias y fallos de funcionamiento; se realizarán arreglos en algunas zonas de pladur deterioradas, y se renovará el alumbrado de aseos y vestuarios en mal estado, además de revisar el estado de los focos de las zonas deportivas.